



ANEXO II: SOLICITUD DE SUBVENCIÓN



Ayuntamiento de Miajadas

BASES QUE HAN DE REGIR EN EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIONES DESTINADAS A EMPRESAS DE MIAJADAS PARA ATENUAR EL IMPACTO ECONÓMICO DEL COVID-19 PARA EL EJERCICIO 2021.

(Espacio reservado para el sello de entrada, fecha y hora)

DATOS DEL/LA SOLICITANTE

NOMBRE Y APELLIDOS				DNI/NIE	
En representación de (RAZÓN SOCIAL, EMPRESA O ENTIDAD)				NIF/CIF	
DOMICILIO			Nº	LETRA	ESC. PISO
LOCALIDAD/MUNICIPIO		PROVINCIA		CÓDIGO POSTAL	
TELÉFONO		EMAIL			

DATOS DE LA EMPRESA

DENOMINACIÓN DE LA EMPRESA	
DOMICILIO SOCIAL DE LA EMPRESA	
EPÍGRAFE IAE/ACTIVIDAD PRINCIPAL	

GASTOS SUBVENCIONABLES

CONCEPTO QUE JUSTIFICAN LA SUBVENCIÓN	IMPORTE SIN IVA

DATOS BANCARIOS PARA EL PAGO

ENTIDAD BANCARIA																				
NÚMERO DE CUENTA IBAN	E	S																		



DOCUMENTACIÓN QUE SE APORTA.

IDENTIFICACIÓN DEL SOLICITANTE (Marcar con una X lo que proceda)

Copia del DNI/NIE del/ autónomo o representante de la empresa solicitante, escrituras de constitución y CIF en su caso.

DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA (Marcar con una X lo que proceda)

Certificado actualizado de la situación censal que indique que la actividad económica con su fecha de alta, el domicilio fiscal y en su caso el del local de desarrollo de la actividad.

Documentos escaneados justificativos de los gastos, facturas o documentos equivalentes acreditativos de los gastos y pagos efectivamente realizados por el beneficiario de la subvención y que necesariamente deberán corresponder al período subvencionable relacionados en la cuenta justificativa.

Certificado de hallarse al corriente con Hacienda estatal (A.E.A.T.) y Seguridad Social o Sistema de Previsión Social o Mutualidad alternativa a fecha de solicitud de la subvención. Será obligatoria ser aportado por el solicitante.

Documento de alta terceros o certificado bancario por la que se acredite la titularidad de la cuenta bancaria en la que se deba efectuar el pago de la subvención.

En el caso que la persona física, jurídica, comunidad de bienes, sociedad civil u otra entidad sin personalidad jurídica, que realice la solicitud de subvenciones tuviese concedido un aplazamiento/fraccionamiento de deudas con la Tesorería General de la Seguridad Social, con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o con la Tesorería Municipal, deberá presentar con la solicitud, la resolución de concesión del mismo junto al último certificado de carecer de deudas posteriores a la concesión del aplazamiento.

La/s persona/s abajo firmantes, (Marcar con una X lo que proceda)

Sí		No		AUTORIZAN , al Ayuntamiento de Miajadas a solicitar y recabar de los Organismos Públicos correspondientes la información necesaria para comprobar los extremos referidos al cumplimiento de algunas de las obligaciones y condiciones derivadas de las bases reguladoras (empadronamiento y hacienda municipal).
----	--	----	--	---

DECLARACIÓN RESPONSABLE SOBRE REQUISITOS EXIGIDOS PARA OBTENER LA CONDICIÓN DE BENEFICIARIO

- a. Que no dispone de ninguna otra subvención o ingreso afectado, que sumado a la cuantía a otorgar por el Ayuntamiento de Miajadas supere la cantidad total de la actividad o proyecto, para el que se solicita subvención y me comprometo a comunicar la obtención de otras subvenciones o ayudas procedentes de otras administraciones o entes públicos y privados, para la misma finalidad.
- b. Que tengo la condición de beneficiario conforme a la Ley.
- c. Que se cumplen y aceptan las condiciones de la subvención previstas en las Bases Reguladoras de la misma.
- d. Hallarme al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Hacienda Estatal, de las correspondientes con el Ayuntamiento de Miajadas y con la Seguridad Social o Sistema de Previsión Social o Mutualidad alternativa impuestas por las disposiciones legales vigentes.
- e. No estar incurso en un procedimiento de reintegro de subvenciones, y estar al corriente del pago de obligaciones por reintegro de subvenciones.
- f. No estar incurso en ninguna de las circunstancias recogidas en el art. 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, ni 12 de la Ley 6/2011, de 23 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura, para obtener la condición de beneficiario de la subvención.



ME COMPROMETO A:

Cumplir con todas las obligaciones impuestas por las Bases que regulan la Convocatoria de Subvenciones.

Facilitar las labores de control y aportar los documentos o datos necesarios que se soliciten.

Destinar el importe de la ayuda recibida en esta subvención a la finalidad prevista.

Por todo ello, se SOLICITA subvención acogida a la presente CONVOCATORIA, firmando la presente y asumiendo y haciéndose plenamente responsable de las declaraciones formuladas y de la veracidad de todos los datos consignados en la misma.

En MIAJADAS, a de de 2021

FIRMA DEL SOLICITANTE:

ILMO. SR. ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MIAJADAS

¹ De conformidad con el art. 24.4 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, la presentación de declaración responsable sustituirá a la presentación de las certificaciones de encontrarse al corriente de pagos con la Agencia Tributaria, con la Seguridad Social y con el Ayuntamiento de Miajadas en el caso en el que la cuantía a otorgar a cada beneficiario no supere en la convocatoria el importe de 3.000 euros.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, los datos facilitados mediante la cumplimentación del presente formulario pasarán a formar parte de un fichero propiedad del Ayuntamiento de Miajadas que tiene como finalidad la ejecución de los trámites administrativos que correspondan, y podrán ser cedidos de conformidad con la Ley, pudiendo ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición a través de la dirección electrónica: aedl@miajadas.org